



## Presidencia de la República

**Fecha:** 7 de marzo de 2021

**Resumen:** S.E. el Presidente de la República, Sebastián Piñera Echenique, anuncia aumento de beneficios para recuperar empleos y extensión de Ley de Protección del Trabajo.

---

El trabajo no es sólo la forma en que la mayoría de las familias se ganan la vida. Es también un camino de dignidad y de realización personal. Es una forma de integrarse a la sociedad y aportar al desarrollo de nuestro país.

Por eso proteger y crear empleos es una prioridad principal de la sociedad y un compromiso central de nuestro Gobierno.

La pandemia del Coronavirus y la recesión de la economía mundial han golpeado muy fuerte al mundo del trabajo. En el peor momento de la crisis llegamos a perder 2 millones de puestos de trabajo. Hoy ya hemos recuperado un millón de empleos. Pero nos queda un largo camino por recorrer.

Por estas razones, en abril del año pasado pusimos en marcha la Ley de Protección del Empleo y el fortalecimiento del Seguro de Desempleo.

La Ley de Protección del Empleo ha beneficiado ya a más de 860 mil trabajadores, que han podido mantener sus trabajos. Esta Ley de Protección del Empleo, al igual que el fortalecimiento del Seguro de Cesantía y la Ley de Crianza Protegida, siguen siendo necesarias.

Por estas razones hoy informo que hemos extendido la vigencia de estas leyes hasta el mes de junio de este año.



Además de proteger los empleos, también debemos impulsar la creación de nuevos puestos de trabajos, y muy especialmente, trabajos para mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, que han sido los más golpeados por esta crisis.

Por estas razones en septiembre del año pasado pusimos en marcha un amplio y profundo Plan de Subsidios al Empleo, que hoy beneficia a más de 525 mil trabajadoras y trabajadores chilenos y que incluye dos subsidios para promover el empleo.

Primero: El Subsidio Regresa, que financia \$ 160 mil mensuales de las remuneraciones de los trabajadores que retornan a sus trabajos. Para impulsar con mayor fuerza la recuperación de empleos de mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, hemos resuelto aumentar el Subsidio Regresa para estos grupos desde \$ 160 mil a \$ 200 mil.

Segundo: El Subsidio Contrata, que fomenta la creación de nuevos trabajos, financiando hasta el 50% de las remuneraciones, con un tope de \$ 250 mil mensuales, para trabajadores hombres, y hasta el 60% de las remuneraciones, con un tope de \$270 mil mensuales, para trabajadoras mujeres, jóvenes y con alguna discapacidad.

Para impulsar aún más la creación de nuevos trabajos para mujeres, jóvenes y personas con discapacidad, hemos resuelto fortalecer este Subsidio Contrata, incrementando desde el 60% al 65% el porcentaje de la remuneración a financiar, y aumentando el tope desde \$ 270 mil a \$ 290 mil mensuales.

Para promover y facilitar el trabajo de madres con hijos menores de dos años, creamos el Subsidio Protege, que entrega un aporte directo de \$ 200 mil mensuales a las madres trabajadoras con hijos menores de 2 años que no tengan acceso a sala cuna. De esta forma ayudamos a compatibilizar mejor el mundo del trabajo con el mundo del cuidado y formación de los niños.

Usted podrá conocer mejor y postular a todos estos beneficios ingresando a la página [www.subsidioempleo.cl](http://www.subsidioempleo.cl)



Aprovecho esta oportunidad para pedir al congreso la máxima diligencia y urgencia para aprobar la ley que establece el Derecho Universal a la Sala Cuna para todos los niños hijos de madres o padres trabajadores. Este proyecto, que enviamos hace años al congreso, significara un gran avance en hacer más armónico y compatible el mundo del trabajo con el mundo de la familia.

Aprovecho también de pedir al congreso la pronta aprobación de la ley que extiende el Estado de Catástrofe hasta junio de este año, puesto que el constituye una herramienta útil e indispensable, para combatir eficazmente la pandemia.

Queridos compatriotas:

La pandemia, la recesión y la adversidad han golpeado duramente a Chile y al mundo entero, y han significado muchas privaciones, dolores y angustias a las familias chilenas.

Sin embargo, con el aporte y esfuerzo de todos, estamos avanzando:

- Ya hemos recuperado un millón de trabajos perdidos.
- Estamos impulsando la recuperación de las Pymes.
- La economía chilena crecerá con fuerza este año
- Y ya hemos vacunado a más de 4 millones de personas y más de 565 mil ya han recibido su segunda dosis de vacuna.

El año 2020 fue un año de adversidades y angustias. Juntos, con unidad, espíritu de colaboración y buena voluntad, haremos que el año 2021 sea el año de la recuperación y la esperanza. Un año con Rostro de Mujer.